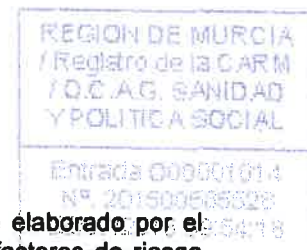




Pol. Landaben, Calles E y F
31012 PAMPLONA-IRUÑA
Tel. 848 42 37 00
Fax 848 42 37 30

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL MÉTODO DEL INSL:
"FACTORES PSICOSOCIALES.
IDENTIFICACIONES DE SITUACIONES DE RIESGO"**



El Método "*Factores Psicosociales. Identificación de situaciones de riesgo*" fue elaborado por el Instituto Navarro de Salud Laboral en su día como método de evaluación de factores de riesgo psicosociales para la identificación y valoración de aquellas condiciones de trabajo psicosociales que pudieran afectar a la salud de las personas en la interacción laboral. Dicho método resultó muy adecuado a las condiciones de trabajo del momento en que se desarrolló. Sin embargo, no evalúa factores de riesgo psicosociales presentes en las condiciones psicosociales de las empresas y organizaciones hoy en día.

Esta es la razón principal por la que en el año 2012 el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra inició un proyecto de puesta al día del Método a la presente realidad socio-laboral. Este proyecto de revisión fue comunicado al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Desde ese mismo momento, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra desaconsejó su utilización a la espera de la finalización de la revisión y, por ello, se retiró de su página Web. Además, desde entonces, las consultas recibidas en el Instituto referentes a metodologías de evaluación de factores de riesgo psicosociales, se han respondido en esta misma línea: se ha informado de la situación del Método, se ha recomendado la utilización de otros métodos que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención y se ha asesorado en relación a la utilización de los mismos.

Finalmente, desde este Instituto se ha decidido cerrar el proyecto de revisión con la retirada definitiva del Método. Por este motivo, desde la emisión de este documento, sin efectos retroactivos, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra procede a:

1. Comunicar, con carácter oficial, tanto al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo como a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la citada retirada del Método.
2. Informar sobre la retirada del Método en la página Web del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
3. Solicitar la descatalogación del documento "*Factores Psicosociales. Identificación de situaciones de riesgo*" del fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra.

Por todo ello, el Instituto solicita que no se utilice el Método "*Factores Psicosociales. Identificación de situaciones de riesgo*".

Pamplona, 30 de junio de 2015.



María Soledad Aranguren Balerdi.
Directora Gerente del Instituto de
Salud Pública y Laboral de Navarra.